

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBASEMISA DIRECCION Y
ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A.**

En Quito hoy 11 de abril del 2017, a las 11:00 am, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía DIBASEMISA DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
Diego Fernando Terán Dammer	530.080,00	530.080	99%
Stacy Terán Verona	3.346,00	3.346	0,63%
Rodríguez García Lucía Catalina	2.000,00	2.000	0,37%
Total	\$535.426,00	535.426	100 %

Actúa como Presidente de la junta el Ing. Diego Fernando Terán Dammer y como secretaria la señora Sylvia Terán Dammer.

Por consentimiento preconstituido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, reuniéndose expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de la disposición por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Aprobación del Balance General y de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 5.- Designación de Administradores Gerente y Presidente.
- 6.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio 2017.

Preside la sesión el Ing. Diego Fernando Terán Dammer y actúa como secretaria la señora Sylvia Terán Dammer. La Presidencia declara instalada la junta y dispone se trate el orden del día.

RESOLUCIONES

Primer Punto.- El Presidente de la junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe de Gerente está a disposición de los accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los accionistas refieren con aprobado por los asistentes.

La Junta General de accionistas, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 1.2. **APROBAR** el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se dé lectura al segundo punto del orden del día.

Segundo Punto.- El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe de Gerente está a disposición de los accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, leído y analizado, los accionistas solicitan sea aprobado por los asistentes.

La Junta General de accionistas, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se dé lectura al tercer punto del orden del día.

Tercer Punto.- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías el presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del balance general y los estados financieros, de la compañía, correspondientes al ejercicio 2016.

Los accionistas luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los accionistas resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 3.1. **APROBAR** el balance general y los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016 sin observaciones de ninguna clase. Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se dé lectura al cuarto punto del orden del día.

Cuarto Punto.- El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con los balances y estados financieros la utilidad obtenida es de US \$ 152.767.51.

- 4.1. **DESTINAR** la utilidad obtenida se liquiden los valores que deben deducirse según ley; y el saldo restante sea destinado en su totalidad a reserva facultativa.

Quinto Punto: El Presidente de la Junta informa a los presentes la necesidad de elegir Gerente y Presidente

La Junta General de Accionistas, nombra a la señora Sylvia Maria Elena Terán Dammer, a fin de que ejerce el cargo de Gerente e Ing. Diego Fernando Terán Dammer que ejerce el cargo de Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

La Junta resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 5.1. **ELEGIR** como Gerente de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, a la Sra. Sylvia Maria Elena Terán Dammer
- 5.2. **ELEGIR** como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, al Ing. Diego Fernando Terán Dammer

Sexto Punto: El Presidente de la Junta informa a los presentes la necesidad de elegir un Comisario para el ejercicio 2017

La Junta General de Accionistas, nombra al señor Eduardo Viteri Viteri, a fin de que ejerce el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio 2017. La Junta resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 6.1. **ELEGIR** como comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, al Sr. Eduardo Viteri Viteri.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente acuerda un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad en lo de lo cual no suscita por todos los presentes.

A los 11:00 se levanta la sesión.

Sra. Sylvia Terán Dammer
GERENTE /SECRETARIO

Ing. Diego Terán Dammer
PRESIDENTE /ACCIONISTAS

Lidia Lucía Carrasco Rodríguez Carrillo
ACCIONISTA

Yessica Noguea Terán
ACCIONISTA